OGAT

SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

REPUBLICA DEL PERU

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
Dirección Gral. de Asesoría Técnica
13 JUN. 2005
RECIBIDO
Firma:
Hora:

Nº.297-2005-J-OPD/INS

RESOLUCION JEFATURAL

Lima 30 de Mayo del 2005

CONSIDERANDO:

Que, la Dra. Nora Reyes Puma, Directora General de la Oficina General de Asesoría Técnica del Instituto Nacional de Salud, participó en la Tercera Asistencia Técnica, con el objeto de consolidar las propuestas de investigación en salud formulado en la Región de Salud Tacna , que se realizó en la ciudad de Tacna del 16 al 19 de mayo del 2005;

Que, se ha dispuesto que el Dr. Oswaldo Salaverry García, Director General Del Centro Nacional de Salud Intercultural Nivel F-4, se le encargue las funciones de Director General de la Oficina General de Asesoría Técnica del Instituto Nacional de Salud , mientras dure la ausencia del titular;

Que, el artículo 82º del Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa aprobado por Decreto Supremo Nº005-90-PCM, establece las condiciones para el encargo de funciones en las entidades de la Administración Pública;

Con el Visto Bueno de la Oficina General de Accesoria Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17º de la Ley Nº 27444;

En uso de las atribuciones establecidas en el artículo 12º del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado por Decreto Supremo Nº 001-2003-SA

SE RESUELVE:

Artículo 1° ENCARGAR, con efectividad al 16 de mayo, las funciones de Director General de la Oficina General de Asesoría Técnica del Instituto Nacional de Salud al Dr. Oswaldo Salaverry García, Director General del Centro Nacional de Salud Intercultural, Nivel F-4, del 16 al 19 de mayo del 2005, la misma que se efectuará con retención de su cargo de Director General CENSI.

Artículo 2º NOTIFICAR, copia de la presente Resolución a los Órganos De la Entidad que corresponda, interesado y legajo personal.

Regístrese y comuníquese,

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
REPUBLICA DEL PERU
JEFATURA

Dr. César G. Náquira Velarde
Jefe
Instituto Nacional de Salud

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CERTIFICO: Que la presente copia fotostática es exactamente igual al documento que he tenido a la vista y que he devuelto en el acto al interesado. Registro Nº 315 Lima 02/06/05

Sra. Jacqueline Barba Pajuelo
FEDATARIO

13-06-05